



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740



<< Año de la Consolidación del Mar de Grau >>

Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

Bellavista, 22 de Setiembre del 2017

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 096- 2017-D-FCA-UNAC.

Visto el Oficio N° 75-2017-UIFCA-D-FCA-UNAC de fecha 13/09/2017, mediante el cual se aprueba el proyecto de Tesis titulado: **"PROPUESTA DE UN CENTRO DE EMPRENDIMIENTO PARA LA FCA-UNAC"**, a cargo del Sr. Bachiller Jefferson Olivos Guerra.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo señalado en los artículos 187 y 189, numerales 189.2, 189.3, 189.6 y 189.22 del Estatuto, el Decano como máxima autoridad de gobierno de la Facultad cumple y hace cumplir los normativos que sean de su competencia, bajo responsabilidad funcional, debiendo dirigir administrativamente la Facultad, designando, entre otros cargos, al Director de la Unidad de Investigación;

Que, con Resolución Rectoral N° 759-2013-CU de fecha 21 de Agosto del 2013; se resolvió aprobar la Directiva N° 011-2013-R, "Directiva para la presentación del proyecto de tesis e Informe de Tesis para la Titulación Profesional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional del Callao"; uniformizando el esquema, la redacción y la presentación de los documentos indicados que presentan los estudiantes, egresados y bachilleres de todas las escuelas profesionales de nuestra Universidad, proponiendo las diferentes estructuras de tesis de acuerdo a la investigación a realizar;

Que, mediante oficio N° 75-2017-UIFCA-D-FCA-UNAC, de fecha 13 de Setiembre del 2017, aprueba el desarrollo del Proyecto de Tesis: "Propuesta de un Centro de Emprendimiento para la FCA-UNAC", presentado por el Sr. Bachiller Jefferson Olivos Guerra, según hoja de evaluación efectuada por el Jurado Evaluador conformado por: Dr. Kennedy Narciso Gómez (Presidente), Mg. Jorge Luis de la Cruz Neyra (Secretario) y el Mg. Julio Wilmer Tarazona Padilla (Miembro), alcanzó una calificación Cuantitativa : 16 y Cualitativa: Bueno, aprobado por el Comité Directivo en la sesión N° 08 de fecha 10 de Setiembre del 2017, el cual cumple con las exigencias de contribución al sector empresarial y tiene coherencia con el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado aprobado según Resolución N° 135-2017-CU del 22 de Junio de 2017 de la Universidad Nacional del Callao.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 189, numerales 189.1, 189.2, 189.4 y 189,9 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR, el desarrollo del Proyecto de Tesis titulado; "PROPUESTA DE UN CENTRO DE EMPRENDIMIENTO PARA LA FCA UNAC"; a cargo del Sr. Bachiller Jefferson Olivos Guerra, por cumplir con lo establecido en la Directiva N° 011-2013-OSG para la presentación del Proyecto de Tesis.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740



<< Año de la Consolidación del Mar de Grau >>

Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos, así como a la interesada para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. Hernán Avila Morales
DECANO